



COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Edison 4
28006 Madrid

Madrid, a 8 de junio de 2018.

Muy Sres. nuestros,

Sirva la presente para informarles que, a consecuencia del informe presentado por el Comité de Nombramientos y Retribuciones, el Consejo de Administración de Sniace ha aprobado la pérdida, por parte de D. José María Castellano Ríos, de su categoría de Consejero Independiente y a partir de ahora, tendrá la consideración de Consejero Dominical, de acuerdo con el artículo 529 duodécimos de la Ley de Sociedades de Capital.

D. Alfonso Barón Bastarreche
Secretario del Consejo de Sniace S.A.